



SALTA, 28 de noviembre de 2018

Expediente N° 19.230/18

RESCD-EXA: 642/2018

VISTO:

Que la Sede Regional Orán - U.N.Sa., solicita la realización de un Llamado a Inscripción de Interesados, para cubrir un (1) cargo de Auxiliar Docente de Segunda Categoría para la asignatura Algebra Lineal y Geometría Analítica (1er. año y 2do. cuatrimestre) con extensión de funciones a Introducción a la Matemática (1er. año – 1er. cuatrimestre), de la carrera Tecnicatura Electrónica Universitaria (plan 2006) que se dicta en la Sede Regional Oran - U.N.Sa., y

CONSIDERANDO:

Que se cuenta con partida presupuestaria para tal designación según consta en el informe Memorandum 5/2013 de fs. 03, de la Dirección General Administrativa de la Sede Regional Orán.

Que la Secretaría de la Sede Regional Orán, propone, a los docentes que integrarán en la Comisión Asesora para el presente llamado a fs. 04 de estos actuados.

Que la Comisión de Hacienda desde punto de vista económico aconseja dar continuidad con el trámite del presente llamado.

Que la Comisión de Docencia e Investigación aconseja autorizar el llamado motivo de estos actuados, con la nómina de docentes propuestos a fs. 04.

Que el Consejo Directivo en su sesión ordinaria del 07/11/2018, aprueba por unanimidad los despacho previamente aludidos con modificaciones.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Autorizar a la Sede Regional Orán a efectuar el Llamado a Inscripción de Interesados para cubrir un (1) cargo de Auxiliar Docente de Segunda Categoría para la asignatura Algebra Lineal y Geometría Analítica (1er. año y 2do. cuatrimestre) con extensión de funciones a Introducción a la Matemática (1er. año – 1er. cuatrimestre), de la carrera Tecnicatura Electrónica Universitaria (plan 2006), que se dicta en la Sede Regional Oran - U.N.Sa.

ARTÍCULO 2º: Designar como integrantes de la Comisión Asesora, que habrá de entender en el Llamado a Inscripción de Interesados indicado precedentemente, a los docentes que seguidamente se mencionan:

Titulares	Suplentes
<ul style="list-style-type: none"> • Prof. Celia VILLAGRA • C.U. Gustavo MAMANI • C.U. Daniela ALVAREZ 	<ul style="list-style-type: none"> • Ing. Mirta ARIAS • Bach. Arturo VEGA • C.U. Reyna ACOSTA

ARTÍCULO 3º: Hágase saber a la Secretaría de Sede Regional Orán - U.N.Sa., a los miembros de la Comisión Asesora mencionados en el artículo 2º de la presente, a Secretaría Académica y de Investigación de la Facultad. Cumplido gírese a la Dirección de Sede Regional Orán de la Universidad Nacional de Salta.

MPC
rfa.

FEDERICO ANDRADA
Director Gral. Adm. Académico a/o
Facultad de Ciencias Exactas - UNGS



ING. DANIEL HOYOS
VICEDECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNS